



367ª LEGISLATURA
Sesión 22ª, ordinaria, en miércoles 8 de mayo de 2019
10:30 a 14:00 horas

FÁCIL DESPACHO

SIMPLE URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para privilegiar la cercanía al domicilio del elector, en la asignación del local de votación. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Segundo Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización. Diputado informante, el señor Andrés Longton.

Boletín N° 12426-06.

Plazo de la urgencia: 06.06.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SUMA URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la Ley de Tránsito para precisar las autorizaciones requeridas para transportar desechos. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. Diputado informante, el señor Karim Bianchi.

Boletín N° 12139-15.

Plazo de la urgencia: 08.05.2019.

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que reforma integral al sistema de adopción en Chile. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Informes de las comisiones de Familia y Adulto Mayor, y de Hacienda, rendidos. Discusión pendiente.

Boletín N° 9119-18.

Plazo de la urgencia: 08.05.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional y de quórum calificado.

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley General de Educación y la ley sobre Subvención del Estado a establecimientos educacionales, en el sentido de prohibir que se condicione la permanencia de estudiantes al consumo de medicamentos para tratar trastornos de conducta. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO**.

Boletín N° 11662-04.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 18.695, orgánica constitucional de Municipalidades, en materia de convocatoria a plebiscitos comunales, a requerimiento de la ciudadanía, y de su carácter vinculante. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 12136-06.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.



4. Proyecto de reforma constitucional, iniciado en mociones refundidas, que modifica la Carta Fundamental con el propósito de garantizar la protección de la infancia y adolescencia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL**. Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Diputado informante, el señor Marcelo Díaz.

Boletines N^{os} 8167-07 y 11700-07.

Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las dos terceras partes de los diputados en ejercicio.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 20 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

HOMENAJES

Inmediatamente después del tiempo de votaciones, se rendirá homenaje a los científicos del observatorio ALMA.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Mixto Humanista, Ecologista Verde e Independientes	1:56 minutos
Comité Renovación Nacional	13:56 minutos
Comité Demócrata Cristiano	5:25 minutos
Comité Partido por la Democracia	2:43 minutos
Comité Partido Radical	3:06 minutos
Comité Mixto Liberal, Comunes e Independientes	3:06 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.